

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F00 4	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4121.010.26.1.047 de 2024	
Nombre completo del contratista: CARLOS ALBERTO QUIÑONES CUERO	
Documento de identificación: 1.111.749.928	
Nombre de la supervisora: MARIA FERNANDA RIVERA MENESES	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE JURÍDICA	
OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios profesionales como Abogado, en el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública en la Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico en lo relacionado con la defensa judicial del Distrito de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DE SANTIAGO DE CALI BP-26002785"	
3. NFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/feb/2024	Fecha terminación 30/Abr/2024
Modificación (es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Trece millones Trescientos catorce mil pesos M/cte (\$13.314.000).	

[Firma manuscrita]

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F00 4	
	VERSIÓN	002	

Adición: N/A											
Prórroga: N/A											
Información para Retención en la fuente:											
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> </tr> </table>	SI	NO		x		x		
SI	NO										
	x										
	x										
<table border="1"> <tr> <td>Valor Total del Contrato</td> <td>Valor Cuota a cancelar</td> <td>Valor Acumulado Cancelado</td> <td>Saldo por Cancelar</td> </tr> <tr> <td>\$13.314.000</td> <td>\$4.438.000</td> <td>\$ 4.438.000</td> <td>\$ 4.438.000</td> </tr> </table>				Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	\$13.314.000	\$4.438.000	\$ 4.438.000	\$ 4.438.000
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar								
\$13.314.000	\$4.438.000	\$ 4.438.000	\$ 4.438.000								
Información:											
Información del pago de seguridad social:											
Obligación		Datos Certificación o Planilla de Pago									
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales		No. Planilla: N° 1062197541 No. PIN, Autorización, Referencia Pago 1062197541 Operador: PAGOS SIMPLE Fecha de Pago: 2024/03/12 Periodo pago de la seguridad social: Marzo de 2024									
Observaciones al informe financiero y contable:											

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F00 4	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

CONCEPTO SUPERVISOR (ES)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS																																
1. Ejercer la representación judicial y extrajudicial y acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo, y en los procesos judiciales y extrajudiciales, agotando todos los recursos establecidos en las normas legales vigentes.	<p>Respondió 15 tutelas en los términos establecidos, por los despachos judiciales evitando el daño antijurídico.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Radicado</th><th>ID</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2024-00068</td><td>110709</td></tr> <tr><td>2024-00243</td><td>110711</td></tr> <tr><td>2024-00216</td><td>110713</td></tr> <tr><td>2024-00221</td><td>110714</td></tr> <tr><td>2024-00224</td><td>110715</td></tr> <tr><td>2024-00055</td><td>110716</td></tr> <tr><td>2024-00089</td><td>110753</td></tr> <tr><td>2024-00042</td><td>110718</td></tr> <tr><td>2024-00068</td><td>110719</td></tr> <tr><td>2024-00257</td><td>110720</td></tr> <tr><td>2024-00249</td><td>110721</td></tr> <tr><td>2024-00126</td><td>110722</td></tr> <tr><td>2024-00234</td><td>110723</td></tr> <tr><td>2024-00129</td><td>110725</td></tr> <tr><td>2024-00046</td><td>110726</td></tr> </tbody> </table>	Radicado	ID	2024-00068	110709	2024-00243	110711	2024-00216	110713	2024-00221	110714	2024-00224	110715	2024-00055	110716	2024-00089	110753	2024-00042	110718	2024-00068	110719	2024-00257	110720	2024-00249	110721	2024-00126	110722	2024-00234	110723	2024-00129	110725	2024-00046	110726
Radicado	ID																																
2024-00068	110709																																
2024-00243	110711																																
2024-00216	110713																																
2024-00221	110714																																
2024-00224	110715																																
2024-00055	110716																																
2024-00089	110753																																
2024-00042	110718																																
2024-00068	110719																																
2024-00257	110720																																
2024-00249	110721																																
2024-00126	110722																																
2024-00234	110723																																
2024-00129	110725																																
2024-00046	110726																																

7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F00 4	
		VERSIÓN	002

2. Reportar oportunamente las fechas de las diligencias programadas en audiencias virtuales o en estrados judiciales, con el fin de ser incorporadas en la agenda semanal virtual.	Está actividad no fue requerida en este periodo.
3. Proponer y sustentar ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial la estrategia de defensa en los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC), y demás procesos o actuaciones que requieran de posición institucional o que impliquen disposición del derecho en litigio	Está actividad no fue requerida en este periodo.
4. Informar oportunamente sobre el sentido de las decisiones judiciales en el término de la ejecutoria y someter a consideración del Comité de Conciliación y Defensa Judicial sobre la procedencia o no de interponer recursos, en caso de que se concluya no apelar una decisión judicial desfavorable, incluyendo en el proceso los soportes respectivos.	Está actividad no fue requerida en este periodo.
5. Cumplir los protocolos, instructivos o lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública para el seguimiento y control permanente de los procesos judiciales	Está actividad no fue requerida en este periodo.
6. Presentar cada mes, un informe de las actuaciones en procedimientos	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F00 4</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

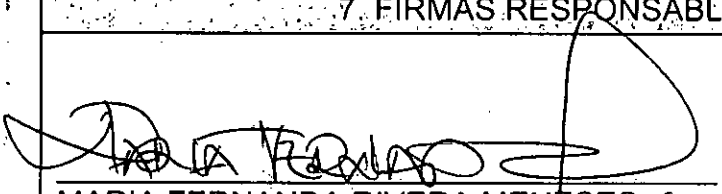
<p>administrativos, procesos judiciales y extrajudiciales desplegadas. El CONTRATANTE se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, informes sobre la ejecución de las estrategias de defensa y los avances del proceso, junto con los soportes respectivos.</p>	<p>Presentó informe de gestión de las actuaciones en procedimientos administrativos, procesos judiciales y extrajudiciales.</p>
<p>7. Atender las diligencias administrativas, judiciales y extrajudiciales programadas dentro de los 45 días calendarios siguientes al vencimiento del plazo del contrato, correspondientes a los procesos asignados salvo que se presente una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.</p>	<p>Está actividad no fue requerida en este periodo.</p>
<p>8. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá entregar copia física de cada actuación para el expediente que reposa en el archivo del DAGJP.</p>	<p>Actualizó el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo.</p>
<p>9. Realizar el cálculo de la provisión contable y la calificación del riesgo procesal en aquellos asuntos judiciales y conciliaciones extrajudiciales asignados,</p>	<p>Está actividad no fue requerida en este periodo.</p>

✓

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F00 4
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

utilizando el Sistema de Información de procesos judiciales de la Entidad, conforme a la metodología Resolución 353 de 2016 de la ANDJE, adoptada en el Decreto 4112.020.0439 de junio 19 de 2021.	
10. Presentar oportunamente y en forma completa reportes y novedades, los riesgos, implicaciones y contingencias de los procesos asignados y solicitar concepto a la Unidad de Apoyo del respectivo organismo o a la Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, de las actuaciones cuando existan circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso.	Está actividad no fue requerida en este periodo.
11. Asistir a las jornadas de inducción organizadas por el organismo para el adecuado manejo de la herramienta tecnológica de control y seguimiento en los módulos de procesos Judiciales, MASC y Tutelas que se implementen en el DAGJP.	Asistió a la jornada de inducción organizada por el organismo, convocada mediante oficio 202441210100007334.
12. Cumplir con las disposiciones para la conformación del expediente y archivo en materia de conciliación prejudicial, de que trata la ley 2220 de 2022.	Se envió informe previo al comité de conciliación, el día 7 de marzo de 2024. Medio de control: Reparación Directa. Demandante/Convocante: MIGUEL A. DIUZA V ID: 110187
13. Participar en las mesas de estudios, comités, y demás actividades que se realicen para la implementación del Modelo de Gerencia Jurídica Pública a que se	Está actividad no fue requerida en este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F00 4	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

refiere el Decreto 4112.0.10.0439 de junio 19 de 2021.	
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A	
Constancia de Paz y Salvo: N/A	
Observaciones al informe técnico:	
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
No se reportan observaciones para este periodo:	
7. FIRMAS RESPONSABLES	
 MARIA FERNANDA RIVERA MENESES Nombre y Firma del Supervisor	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26 de Marzo de 2024,	